

***Listado de evaluadores externos 2016-2017***  
***Revista General de Derecho Europeo (RGDE)***

- Miguel Ángel Acosta Sánchez, Profesor titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Cádiz.
- Teresa Aguado Correa, Profesora titular de Derecho Penal, Universidad de Sevilla.
- Milagros Álvarez Verdugo, Profesora titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Barcelona.
- Beatriz Añoveros Terradas, Profesora titular de Derecho Internacional Privado, Facultad de Derecho de ESADE-URL.
- Coral Arangüena Fanego, Catedrática de Derecho Procesal, Universidad de Valladolid.
- Ferrán Armengol Ferrer, Profesor Asociado de Derecho Internacional Público, Universidad de Barcelona.
- Lorena Bachmaeir, Catedrática de Derecho Procesal, Universidad Complutense de Madrid.
- Valentín Bou Franch, Catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad de Valencia.
- Jesús Baz Rodríguez, Profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Salamanca.
- Rafael Bonete Perales, Profesor titular de Economía Aplicada, Universidad de Salamanca.
- Adán Carrizo González-Castell, Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal, Universidad de Salamanca.
- Miguel Ángel Cepillo Galvín, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Cádiz.
- María José Cervell Hortal, Profesora titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Murcia.
- Pilar Diago Diago, Catedrática de Derecho Internacional Privado, Universidad de Zaragoza.
- Eva Díez Peralta, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público, Universidad de Almería.

- María Jesús Elvira Benayas, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Privado, Universidad Autónoma de Madrid.
- Ángel Espiniella Menéndez, Profesor titular de Derecho Internacional Privado, Universidad de Oviedo.
- Juan Manuel de Faramiñán Gilbert, Catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad de Jaén.
- Rosa M. Fernández Egea, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público, Universidad Autónoma de Madrid.
- Dionisio Fernández de Gatta Sánchez, Profesor titular de Derecho Administrativo, Universidad de Salamanca.
- Natividad Fernández Sola, Profesora titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Zaragoza.
- Jesús Ángel Fuentetaja Pastor, Profesor titular de Derecho Administrativo, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Paula García Andrade, Profesora Colaboradora Asistente de Derecho Internacional Público, Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE.
- Jorge García-Andrade Gómez, Profesor Visitante de Derecho Administrativo, Universidad de Alcalá.
- Rafael García Pérez, Profesor titular de Relaciones Internacionales, Universidad de Santiago de Compostela.
- Angela Di Gregorio, Catedrática de Derecho Público Comparado, Universidad de Milán (Italia).
- M<sup>a</sup> Ángeles Guervós Maíllo, Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Salamanca
- Mercedes Guinea Llorente, Profesora titular interina de Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid.
- Montserrat de Hoyos Sancho, Profesora titular de Derecho Procesal y Directora del Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Valladolid.
- Cristina Izquierdo Sans, Profesora titular de Derecho Internacional Público, Universidad Autónoma de Madrid.
- Julio Jorge Urbina, Profesor titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Santiago de Compostela.
- Javier Laso Pérez, Profesor titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Salamanca.

- Isabel Lirola Delgado, Profesora titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Santiago de Compostela.
- Ana Manero Salvador, Profesora titular de Derecho Internacional Público, Universidad Carlos III de Madrid.
- Jorge Martín López, Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Alicante.
- Rosario Ojinaga Ruiz, Profesora Titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Cantabria.
- Andreu Olesti Rayo, Catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad de Barcelona.
- Marta Ortega Gómez, Profesora titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Barcelona.
- Carmen Pérez González, Profesora titular de Derecho Internacional Público, Universidad Carlos III de Madrid.
- Montserrat Pi Llorens, Profesora titular de Derecho Internacional Público, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Juan Jorge Piernas López, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Público, Universidad de Murcia.
- Millán Requena Casanova, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Público, Universidad de Alicante.
- Santiago Ripol Carulla, Catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad Pompeu Fabra (Barcelona).
- Elena Rodríguez Pinau, Profesora titular de Derecho Internacional Privado, Universidad Autónoma de Madrid.
- Javier Roldán Barbero, Catedrático de Derecho Internacional Público, Universidad de Granada.
- Casilda Rueda Fernández, Profesora titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Sevilla.
- Esther Salamanca Aguado, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público, Universidad de Valladolid.
- M<sup>a</sup> Paz Sánchez González, Catedrática de Derecho Civil, Universidad de Cádiz.
- M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Jiménez, Profesora titular de Derecho Internacional Privado, Universidad de Murcia.

- José Manuel Sánchez Patrón, Profesor titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Valencia.
- Belén Sánchez Ramos. Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público, Universidad de Vigo.
- Juan Santos Vara, Profesor titular de Derecho Internacional Público, Universidad de Salamanca.
- Daniel Sarmiento Ramírez-Escudero, Profesor de Derecho Administrativo y Derecho de la Unión Europea, Universidad Complutense de Madrid; Abogado, Uría Menéndez.
- Marta Sobrido Prieto, Profesora titular de Derecho Internacional Público, Universidad de La Coruña.
- Aída Torres Pérez, Profesora Titular de Derecho Constitucional, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena, Profesor titular de Derecho Constitucional, Universidad del País Vasco.
- Jorge Urbaneja Cillán, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Público, Universidad de Alicante.